

PROGRAMA ACOGIDA AL RETORNO

FASIC - Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas

Volver a su país luego de una larga estadía en el extranjero presenta una serie de dificultades que si no son enfrentadas lo antes posible se consolidan y retrasan el proceso de reinserción.

FASIC realiza una reunión grupal de acogida que permite un intercambio libre y voluntario de las experiencias antes, durante y después del exilio; una clarificación de las experiencias más frecuentes de los retornados y sus estrategias para enfrentarlas, poniendo énfasis en su manera de superarlas con éxito; una ejemplificación de los aspectos que más llaman la atención al retornado sobre los cambios que han ocurrido en el país durante su ausencia; una constatación de cuánto ha cambiado el retornado en el tiempo vivido fuera de Chile y de las expectativas que trae y que naturalmente influyen en su reinserción.

La reunión de acogida la realizan un equipo multidisciplinario de una asistente social y un psicólogo con vasta experiencia en exilio - retorno que están en condiciones de entregar también una información y orientación a las necesidades del grupo y de cada uno de sus integrantes.

La reinserción es un proceso que vive cada retornado y se facilita asumiendo su responsabilidad, distinguiendo cuáles son sus deberes y derechos y ejerciéndolos responsablemente.

Junto con el Programa de Acogida FASIC dispone también de:

- Programa de Becas de Estudios Superiores para jóvenes retornados a postular año 1992.
- Programa de Capacitación en Oficios para retornados mayores de 18 años, que pueden tener una duración desde uno a doce meses.

- Facilitar recursos a través de apoyos para determinados trámites legales.
- Programa de Atención Terapéutica individual, familiar o grupal.
- Talleres de Terapia; en los casos que el proceso de reinserción ha producido dificultades.

Para postular a cada uno de estos Programas debe ser remitido por la Oficina Nacional del Retorno; la que acredita su elegibilidad.

Equipo de Retorno FASIC

Santiago, junio 14 de 1991.